



27 de febrero de 2013

Folio No.: 19/2012-2013

Asunto: *Marco contable regulatorio para las entidades paraestatales del Gobierno Federal por el año terminado el 31 de diciembre de 2012.*

**A LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE
LOS COLEGIOS FEDERADOS Y A
LA MEMBRECÍA EN GENERAL DEL IMCP.**

El Comité Ejecutivo Nacional del IMCP, a través de la Vicepresidencia de Práctica Externa, a cargo del C.P.C. José Gilberto Alfaro Servin, emite documento sobre el Marco regulatorio aplicable a las entidades paraestatales del Gobierno Federal que debe considerarse con motivo de las auditorías de estados financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2012, que incluye los siguientes puntos:

- 1. Disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).*
- 2. Normas contables emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).*
- 3. Normas mexicanas de información financiera (NIF).*

Este documento se incluye en anexo para conocimiento de la membrecía y, de manera relevante, para los contadores públicos independientes que dictaminan entidades paraestatales del Gobierno Federal.

Reciban un cordial saludo.

**El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP*

C.P.C. Carlos Cárdenas Guzmán
Presidente

c.c.p. Comité Ejecutivo Nacional 2012-2013